

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

38421 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, por el que se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del proyecto de la "Planta Solar Fotovoltaica Sabinar HIVE" de 169 MW de potencia instalada, y de sus infraestructuras de evacuación consistentes en LSMT 30 kV hasta subestación colectora, sitas en los términos municipales de Alarcón y Olmedilla de Alarcón (Cuenca).*

PFot-068

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a), 54 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y los artículos 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del proyecto de la "Planta Solar Fotovoltaica Sabinar HIVE" de 169 MW de potencia instalada y de sus infraestructuras de evacuación, formadas por LSMT 30 kV hasta la subestación colectora "Olmedilla HIVE 30/132 kV" (esta última autorizada en otro expediente), sitas en los términos municipales de Alarcón y Olmedilla de Alarcón (Cuenca), cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: SABINAR HIVE, S.L., con domicilio en calle Reyes Católicos, 31, 2º A - 03003 Alicante.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa de Construcción y Declaración de Utilidad Pública del proyecto "Sabinar Hive" de 169 MW instalados, 130MW nominales, y su infraestructura de evacuación, consistentes en varias LSMT hasta subestación colectora/transformadora "Olmedilla Hive 30/132 kV" (esta última autorizada en otro expediente).

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa de Construcción y Declaración de Utilidad del Proyecto es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de Cuenca. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia, sita en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, sita en la calle Juan Correcher, 2, 16071 Cuenca.

· Descripción de las Instalaciones: El Parque Fotovoltaico que se proyecta (junto a sus infraestructuras de evacuación) estará ubicado en términos municipales de Alarcón y Olmedilla de Alarcón (Cuenca).

Las características de las instalaciones son las siguientes:

-Proyecto: SABINAR HIVE

A) Planta generadora fotovoltaica:

-Tipo de sistema: Planta Solar Fotovoltaica.

-Ubicación: Suelo.

-Potencia instalada: 169 MWp (130 MWn).

-Términos municipales afectados: Olmedilla de Alarcón y Alarcón.

B) Líneas subterráneas de evacuación a 30 kV hasta Subestación colectora/ transformadora Olmedilla HIVE 30/132 kV (esta última autorizada en otro expediente) de 354 metros de longitud aproximadamente.

C) -Términos municipales afectados: Alarcón y Olmedilla de Alarcón (Cuenca).

· Presupuesto Total Estimado: 79.079.943,10€.

· Finalidad: Construcción de Planta Solar Fotovoltaica para generación y su comercialización.

La solicitud de Declaración de Utilidad Pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública.

La declaración de la utilidad pública de la instalación llevará implícita los efectos incluidos en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La solicitud de Declaración de Utilidad Pública incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación, dicha relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados se incluye en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el proyecto de ejecución y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica (expediente PFot-068) en esta Dependencia de Industria y Energía en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca (sita en la calle Juan Correcher,2 -16071 Cuenca-) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse el proyecto y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados):

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica

para que, en su caso, puedan presentar por escrito, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados.

ANEXO:

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PROYECTO FOTOVOLTAICO SABINAR HIVE 169 MW

Termino municipal	Finca de proyecto	Poligono	Parcela	Titular	Afección
Alarcón	1	502	29	El Romeral Agrícola, S.L.	Planta fotovoltaica
Alarcón	2	503	2	El Romeral Agrícola, S.L.	Planta fotovoltaica
Alarcón	3	502	9002	Diputación Provincial Cuenca -Dirección Carreteras.	Accesos
Olmedilla de Alarcón	4	504	1	El Romeral Agrícola, S.L.	LSMT

Cuenca, 20 de octubre de 2020.- Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A200051374-1